

23-06-2009

## MODIFICACIONES DEL ORGANIGRAMA

A lo largo del día de hoy, la Caja se está dirigiendo a determinados directivos con supuestas ofertas de **prejubilaciones** vinculadas con su salida del nuevo organigrama, aunque sin especificación de mayores detalles o condiciones de las mismas.

En este sentido, hemos contactado con el responsable de RR.HH. solicitando que se dé información inmediata a la representación laboral de estas ofertas y se abra la **correspondiente mesa de negociación**, imprescindible en un proceso de esta importancia, que, a día de hoy, afecta a un importante número de compañero/as, y que de futuro, podría afectar, también, al resto de la plantilla. Esperamos que esta reunión se produzca próximamente.

Cualquier proceso de prejubilación en la Entidad debe contar con las suficientes garantías de **transparencia y voluntariedad**, sus condiciones deben regularse a través de la negociación colectiva y debe quedar **enmarcado en los planes estratégicos** globales de la Entidad.

Daremos traslado de la información necesaria, especialmente a las personas que puedan resultar afectadas por este proceso, y en el momento en que se produzca la publicación del organigrama definitivo os haremos llegar nuestra evaluación global y sobre los acontecimientos de los últimos días.

Esperamos que la reestructuración anunciada no continúe demorándose por más tiempo, por la paralización y la intranquilidad que está produciendo en la Entidad, que sea coherente con las necesidades actuales de la Caja, que permita al nuevo equipo directivo asumir sus funciones con libertad y tranquilidad, y sobre todo, con se haga sobre **el respeto de los derechos de las personas** y que contemple una salida digna para todo/as aquello/as que cesen en sus funciones.